

referida Comisión, mediante la presente VENGO EN ORDENAR:

1º.- Se admita la solicitada sustitución, así donde figura el Sr. D. José M.ª Martínez Jiménez deberá figurar la Sra. Dña. M.ª Elena López Pulido.

2º.- Publíquese esta modificación de la composición de la Comisión de Acción Social en el Boletín Oficial de la Ciudad".

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Melilla, 18 de mayo de 2011.

El Secretario Técnico. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN
Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

1444.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de Servicio de "MANTENIMIENTO DE LA ROTULACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y NUMERACIÓN DE INMUEBLES, CONFIGURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARTOGRAFÍA DIGITAL Y DE LA BASE DE DATOS DE LA DENOMINACIÓN DE LAS VÍAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y SU NUMERACIÓN".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: " CARTOGRAFÍA DIGITAL/2010".

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: SERVICIO.

B) Descripción del objeto: " MANTENIMIENTO DE LA ROTULACIÓN DE LAS VÍAS URBANAS Y NUMERACIÓN DE INMUEBLES, CONFIGURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CARTOGRAFÍA DIGITAL Y DE LA BASE DE DATOS DE LA DENOMINACIÓN

DE LAS VÍAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y SU NUMERACIÓN".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad", núm. 4.798, de fecha 18 de Marzo de 2011.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Con varios Criterios de valoración.

4.-

A) Presupuesto base de licitación: 76.503,90 €, desglosado en presupuesto: 73.561,44 €, Ipsi 4 %: 2.942,46 €.

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (01) AÑO, prorrogable por otro año.

5.-Adjudicación:

A) Fecha: 24 de Mayo de 2011

B) Contratista: Viales y Señalizaciones S.L. CIF: B-52007648.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

Importe de la Adjudicación: SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (76.496,16 €), desglosado en Presupuesto: 73.554,00 €, Ipsi: 2.942,16 €.

6.-Formalización: 24 de Mayo de 2011.

Melilla, 25 de Mayo de 2011.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
INDUSTRIA Y ENERGÍA

1445.- El Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente, por Orden de fecha 20 de mayo de 2.010, registrada al nº 869, ha dispuesto lo siguiente: